

Fors

toxo

Gov.^o Ayuntam.^o yv.

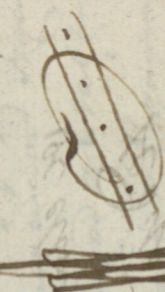
conosse a 7 nov^e

Amel. Armonia
de Rodada

Benito del
Alonso

Marim. Albarca

Ex. Garcia





Data despachos de oficio quarto m. 1812.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS, Y
OCHO.

Valga p. el Reynado del S. D. Fern. Sep. 7.º mo de 1812.

Don Manuel de Montoya y Martin Alvarez, Senos A. S. M. del Numero
y Ayuntamiento de esta Ciudad de Toro:

Damos fee; que habiendose pasado a esta M. N. C. por el S.º Coronel
D.º Don Juan Governador Militar la Constitucion Politica de la mo.
narquia Española, promulgada por las Cortes Generales y Extraordi-
narias en diez y nueve de Mayo de este Año, con el Q.º Poder
para su Publicacion, y los or. don y viene y por A. Mayo, con
Acuerdo de dicho S.º Governador, se le dio el veinte y quatro del
que corre, para la Solemne publicacion, y el siguiente veinte y
cinco para la firma de la misma sobre Constitucion, y se efectuó
habiendose tomado las mas acertadas disposiciones de la mayor
Pompa y Solemnidad de tan deseado Acero con las mayores deuor-
traciones en deshago del amor y fidelidad q.º esta Ciudad y su
Moralidad siempre han profesado fueron convocados para la
concurrenia en dicho dia, y asistencia por oficio en Venara-
bles de la Tm.ª Tm.ª Colegial, todos sus Capellanes y vir-
tuosos; los R.º R.º P.º P.º y Clero de esta Ciudad, los Jefe y de-
pendientes de Oficinas de Contaduria Administrativa y Demas,
el Comand. y Oficialidad del Cuerpo de Voluntarios Armados
los demas Oficiales Militares, el Vecindario sin distincion
de clases, los Grandes de Armeria, y Alos Lugares de la
Jurisdiccion y Villa del Partido, tambien los R.º R.º P.º P.º
en oficio y Prior de cada Pueblo, con prebenion q.º se
hizo de que con el presente se traieren el correspond. de
poder, y habiendose dispuesto con el mayor ornato y magni-
ficencia la Casa Camarerial, y por Tablado adornado
en la Plaza Mayor en la A. Santa Marina, y en
la A. Sto Domingo, sin donde segun Costumbre de

Van hecho las R.^{as} Proclamaciones por los Señores Reyes y Arzobis-
lado el Pendon ala ora simulada en la sacristia del
Vinculo y quatos, concurriendo adheca con la Comunal todo
los combocados, y precedencia q.^{ta} hubo a edir para mas
y por publicidad en los dias anteriores, puen con endos filas
Hebando delante de la Camara, danzas mogigangas, ori-
puecos por los mismos trenos, basidas con trunfo y con
Representaciones alumbas, habido R.^{ta} y R.^{ta} General exampar-
non y Salva de fusileria, descubiertos el Vercos de la
Augusta y R.^{ta} persona del Sr.^o Fernando el Septimo (que
Dios que) quere hallaba colocado vaso a Dor el en la Ca-
lencia de la Casa Comunal, habiendose entregado en la sala
Capitular de ella donde se hallaba fluindo el Ayuntamiento
el Sr. Gobernador el Exemplar de la Constitucion, puen
en una Candela de Plata obredorada encunai se oia cubien-
ta con un Pano de Tela de Oro, se tomo por las Aras, puden
Jovenes inocentes q.^{ta} a el Efeso estaban dispuestos bevidos
de Angeles, con todo el tupo, y bajando ala puerta principal
colocandolos bajo a Palio con dha Constitucion siguió la cere-
ra dando buelta por dha Plaza mayor al tablado dispuesto
en medio de ella, y puen en las quatos Equinal los
Reyes de armas con sus beviduras, cesando el toque gene-
ral de Campanas con Senas con un coete, diciendo dho
Reyes de Armas al Pueblo y mulatros a concurrir
los Voces de atchén escuchad dho Sr. Gobernador quien
con el Cavallero Correo Tru.^o y uno xuy los Infantes
hubo al tablado manifestos al Pueblo la obligacion de la
Entera Obsecancia de la Constitucion q.^{ta} le iba a leer
el Amor y fidelidad al Rey, el respeto alas superiores
y otras cosas dignas a su zelo ala Patria, y tomando la
referida Constitucion que entrego al Sr. Corregidor, y este a
uno de los Infantes por q.^{ta} se leio en alta voz
segun la misma Ordena, y dispone la singular de la
Regencia del Reyno, procedieron leyendo viva ala Con-
stitucion al Rey y ala Nacion, y bajando al tablado de la

Plaza con igual orden siguió la carrera adha Plaza esta
Marina donde en el tablado se puso igual arco de triunfo y publi-
cación tambien con letrados bñales, y seguidamente se pro-
siguió ala de St. Domingo donde se repuso en igual forma,
siguiendo la carrera publica y por el hallaba colgada y
adornada, se botó ala Casa Comunal, y subiendo al
Galerón se colocó la Comunion sobre un Altarado en
terciopelo y estaba dispuesto en una mesa del Dorado, ha-
biendose innumerables los vivas y el Regajo General q.
se celebró entodo los Conventos. Y en el día 1.º de la tarde
y como ala ora señalada, habiendo concurrido ala
misma Casa Comunal igual numero de personas
danzas y magranga se pasó ala Yngre Yslencia
Colegial, donde ala entrada de un Arco se vivió
por un Altarado al Sr. Gobernador y Noble
Ayuntamiento y colocándose en la Capilla mayor
y en un Valle y con el Clero y Municipio se
celebró la mas Solemne misa y al ofertorio
de ella se leyó la citada Comunion, y enseguida
redijo por el Sr. Canonigo Magistral una oracion
Análoga al Arco, y conchuida la misa por
el Sr. Prie. se celebró se vivió juram.
en la forma dispuesta por las Cortes al Sr.
Gobernador, y fue lo mismo despues en otras bñes
atodos, que con el mayor Trufo Respondieron
se juram. y enseguida por la Capilla de mu-
sica se cantó el Te Deum con la mayor Solem-
nidad y finalizado se hecho la oracion correspon-
diente por el mismo Sr. Prie. con lo q. se con-
cluyó este día ya dada la una ala tarde
y en ella y la Antecion hubo funciones de Corridos



Tata de papeles de oficio cuatro mil y

SEPTO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Valga p.^a el Reynado del S.^o D.^o Fern. Sept y año
de 1812.

de Novillos y toros, y por las noches fuegos arti-
ficiales, Iluminaciones, Bailes Patrióticos
y otros Regocijos públicos q.^e todo Manifiesto la
Mayor Alegría Unión Patria y fidelidad:

Y en fee de todo ello por duplicado damos el
presente q.^e signando y firmando en tomo y en
Papel al sello de oficio a Buenos y San de Sept.
de mil ochocientos y doce =

Testimonio de Verdad

Ph. Benal de
Otero

Marino Albarran
Garcia

con oficio y no

Por el Ayuntamiento

toro